

ACTA

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CINCHONA TREE DRINKS CHTD S.A., REUNIDA EL DÍA JUEVES VEINTE Y CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.-

Vía ZOOM, el día de hoy, jueves veinte y cinco de Junio del dos mil veinte, se reúnen las siguientes personas:

Señor Javier Mantilla Compte, propietario de 450 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, por un valor de USD\$450,00

Señor Sebastián Francisco Saá Tamayo, propietario de 450 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, por un valor de USD\$450,00

Señor Ignacio Pallares Palacios, propietario de 450 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, por un valor de USD\$450,00

Señor Jorge Leonardo Tapia Alvarado, propietario de 90 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, por un valor de USD\$90,00

Señor José Javier Pallares Palacios, propietario de 180 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, por un valor de USD\$180,00

Señor Javier Pallares Gómez de la Torre, propietario de 180 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, por un valor de USD\$180,00

Preside la Junta el señor Javier Mantilla Compte y actúa como Secretario el suscrito Gerente General señor Ignacio Pallares Palacios.-

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a la convocatoria y constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la Sala es el siguiente:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2.- INFORME DEL COMISARIO**
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
- 4.- ELECCIÓN DE COMISARIO Y SU REMUNERACIÓN**

1.- Procediendo a conocer el Primer Punto del Orden del Día, por secretaría se da lectura al Informe presentado por el Gerente General; luego de absolver

algunas inquietudes al respecto, se aprueba por unanimidad con el voto salvado de los Administradores. Informe que forma parte de la presente Acta -

2.- De inmediato se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del Día. Una vez que se da lectura al Informe del Comisario, la Junta deja constancia de haberlo conocido, el mismo que también forma parte de esta Acta.

3.- Se pasa a conocer el Tercer punto del Orden del Día. Una vez que se da una explicación detallada del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2019, y luego de ciertos análisis respecto a determinados rubros, la Junta lo aprueba por unanimidad con el voto salvado de los Administradores.

4.- Como cuarto y último punto del Orden del Día, se pasa a tratar sobre la Elección de Comisario y los Accionistas deciden nombrar como Comisario de la Empresa al señor Walter Vasquez asignándole un valor por honorario de US \$200.

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente da un receso para que se redacte el Acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al presente documento, el mismo que se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 15h30.


SR. IGNACIO PALLARES P.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

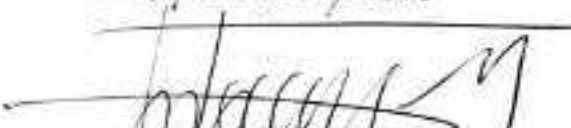
SEBASTIAN FRANCISCO SAA TAMAYO
Firmado digitalmente por
SEBASTIAN FRANCISCO SAA
TAMAYO
Fecha: 2020.09.01 12:29:29
401180

DR. SEBASTIAN FRANCISCO SAA T.

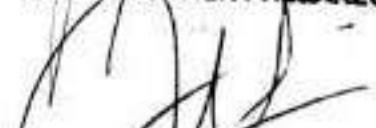

SR. JAVIER MANTILLA C.
PRESIDENTE


SR. IGNACIO PALLARES P.


SR. JORGE LEONARDO TAPIA A.


SR. JOSE JAVIER PALLARES


DR. JAVIER PALLARES G.


SR. JAVIER MANTILLA C.